

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Reflexiones sobre la jornada electoral

De nuestro estimado colega *La Epoca* «Las elecciones de Madrid constituyen un triunfo innegable para el partido conservador, que con tantos y tan bien organizados enemigos tenía que luchar. Comparando los resultados con los augurios, ¿cómo no hemos de sentirnos satisfechos de aquéllos? Pero no hemos de insistir en este aspecto de la jornada electoral, porque nos parece que ésta nos ofrece otros más interesantes.

El primero de todos es el de la decadencia de las fuerzas republicanas en Madrid. Nunca había tenido tanto alcance como ahora la unión entre ellas. Los radicales lerrouxistas, en violenta discordia con los demás, han formado ahora parte del bloque republicano-socialista. Los elementos monárquicos aparecían divididos en tres candidaturas contrapuestas. Y sin embargo, los republicanos han sido vencidos en varios distritos, y lo habrían sido en todos, si los monárquicos hubiesen marchado unidos. Las cifras lo dicen por modo inequívoco, y bien se duelen de ello los periódicos republicanos.

Dada la fuerza electoral que por éstos se ha manifestado en Madrid en ocasiones recientes, es un síntoma digno de ser celebrado su desaparición que obedece principalmente al desengaño de los elementos neutros, que por confiar en la gestión de los republicanos en el Ayuntamiento, les habían ayudado en anteriores jornadas. Misión es de los concejales monárquicos acentuar ese movimiento, haciéndose dignos de la confianza de esas clases, ayer en tan grandísima parte retraídas de los comicios. La afluencia electoral sigue disminuyendo habiéndose olvidado ya por completo aquello del veto obligatorio.

Este absentismo cívico se observa por igual en toda España, y es natural la ineficacia de aquel precepto legal, ya que no se hacen efectivas las sanciones por la propia ley previstas. Será conveniente darles todo el vigor de la ley, y más si cabe? Este es un problema que se impone a la meditación de todos.

Entre los hechos de la jornada en provincias hay algunos que merecen ser estudiados.

En Barcelona el regionalismo, á pesar de sus grandísimos esfuerzos, entre los cuales hay que contar la manifestación pseudoeconómica del 10 de Octubre, ha sido vencido por la conjunción republicana de lerrouxistas y nacionalistas. La derrota del *leader* de éstos, D. Pedro Comorinas, no altera el significado del conjunto. Y por entre las mallas del regionalistas y republicanos han logrado prevalecer candidatos monárquicos, de los que parecían desterrados del campo electoral en la gran ciudad catalana. ¿No es esto una invitación á constituir allí fuerzas nuevas, que vayan poco á poco á la reconquista de la segunda población de la Monarquía?

En Valencia ha sido parcialmente batida la Liga antirrepublicana, precisamente cuando más desprestigiados parecían y más divididos estaban aquellos republicanos por la excisión del reformismo. Obedece, sin duda, el mal suceso á la subdivisión de las fuerzas monárquicas y á la endebles que ella ha impuesto en algunas candidaturas; pero, ¿no obedecerá también á no haber respondido por entero la Liga á lo que de ella se esperaba en la Administración municipal? La supresión de los Consumos irreflexivo homenaje de la Liga á

equivocadas ó mal interpretadas corrientes populares, que ha desequilibrado la Hacienda local, no ha permitido la realización de las reformas urbanas que la bellísima ciudad esperaba. Su progreso admirable se ha detenido en lo que de la acción municipal dependía. Por ahí habrá que buscar la explicación de lo ocurrido; que en Valencia, como en todas partes, suele ser el ambiente extraño á las organizaciones políticas, eso que se llama la masa neutra, lo que decide las contiendas entre ellas.

Así se ha visto en Alicante, donde las elecciones han sido una completa derrota para el republicanismo, tan pujante hace pocos años en aquella capital. ¡De 18 puestos, uno solo han logrado alcanzar esos elementos!

Pero ya vemos en algunos colegas el himno de triunfo que cantan los liberales. ¡España por Romanones!, parecen gritar sus amigos. No tanto, no tanto. Que en varias capitales de provincia preponderan los liberales triunfantes sobre los conservadores elegidos, no lo negamos ni lo discutimos. Pero no se equivoque nadie en el análisis del suceso.

Altísimas obligaciones que sobre el Gobierno pesan á la hora presente, le han hecho actuar desde hace año y medio como verdadero Gobierno nacional, no como Gobierno de partido, y es claro que eso, que es un deber, de cuyo cumplimiento estamos satisfechos, nos ha impuesto medidas y consideraciones por las cuales han podido las organizaciones liberales mantenerse en las posiciones que sin empacho, se procuraron durante los cuatro años de su dominación última.

La convocatoria de Correos

Siguese preparando la convocatoria de ingreso en Correos, que alcanzará como minimum 200 plazas.

Ya están redactados los programas por lecciones y se publicarán juntamente con la real orden de convocatoria.

La Junta de jefes ha emitido algunos informes relacionados con la convocatoria que se anunciarán dentro del presente mes.

El sobrio y el glotón

Había en un lugarón dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad y el otro gran comilón.

La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de cuero á cuero débil y enteco el segundo.

—¿Por qué el tragón dijo un día comiendo yo mucho más! tú mucho más gordo estás? No lo comprendo á fe mía.

—Es—le replicó el frugal—y muy presente lo ten: porque yo digiero bien; porque tú digieres mal.

Haga de esto aplicación el pedante presumido, si porque mucho ha leído cree tener instrucción.

Y siempre que á juzgar fuere, la regla para sí tome: No nutre lo que se come, sino lo que se digiere.

Concepción Arenal.

Impuesto sobre bienes inmuebles

Se ha establecido un impuesto de 10 por 100 sobre el aumento de valor que obtengan los inmuebles, al tiempo de su transmisión ó gravamen. Se fija un plazo de seis meses para que todos los inmuebles sean inscriptos en el Catastro, Registro fiscal ó amillaramiento, advirtiéndose que el valor con que figura servirá también de base para las expropiaciones. El mayor valor de los inmuebles lo constituye la diferencia entre el precio de adquisición y el de enajenación. Los inmuebles de las personas jurídicas se evaluarán cada diez años para percibir el impuesto.

Se fijan las exenciones del impuesto y las reglas para determinar el precio de adquisición y el de enajenación y para señalar las bases de percepción. Las oficinas liquidadoras de derechos reales son las encargadas de recaudar el impuesto. Desde la aplicación de la ley, ningún documento público referente á transmisión ó gravamen de inmuebles podrá tener eficacia sin la nota de exención ó de pago del impuesto.

Movimiento demográfico

La población de Avila en Octubre último

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada 12.081.  
 Nacimientos: Vivos 27, varones 18, hembras 9, legítimos 26, ilegítimos 1.  
 Muertos 2, varones 1, hembras 1, legítimos 2.  
 Natalidad por 1.000 habitantes 2'23.  
 Matrimonios 8. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'67.

DEFUNCIONES 21.

Varones 10, hembras 11, menores de cinco años 7, de cinco y más años 14, en hospitales y casas de salud 4.  
 Total de funciones 21.

Curiosidades

Nuevo aparato

El hijo de Isaac Peral es también inventor.

Antonio Isaac Peral, hijo del inventor del submarino y emparentado con distinguida familia zaragozana, es autor de un aparato automático para el reparto de la correspondencia á los pisos de las casas.

Presentó el aparato al Alcalde de Madrid, y consiste en una caja ascensora, dividida en tantos pisos como tenga la casa y tantos casilleros como cuartos.

La cartera del portal distribuye las cartas en los casilleros y marca el número de cartas que deposita ascendiendo eléctricamente el aparato á cada piso, estableciendo el contacto con la caja receptora, cuya construcción es exacta.

La ascensión se verificará por contacto y pasan las cartas de una caja á otra, quedando la receptora mecánicamente cerrada.

Un timbre eléctrico anuncia al inquilino que tiene la correspondencia en la caja y no podrá retirarla mientras no deposite por la ranura automática de la cerradura un número de «perras» igual al de las cartas marcadas por un disco.

Hecha esta operación en todos los pisos, la caja desciende, recogiendo de las cajas receptoras la recaudación.

En breve se verificará las pruebas ante dicho Alcalde y el Sr. Ortuño.

Página agrícola

Utilización de las cenizas como abono

Las cenizas que en los hogares se obtienen como producto de la combustión de leñas y vegetales de todas las clases, no solamente no constituyen residuos inútiles y sin aprovechamiento alguno sino que el labrador cuidadoso de su hacienda debe recojer y conservar con esmero y aún si le es posible procurarse las de otros hogares de hornos de pan.

Ciertamente que su riqueza en potasa y ácido fosfórico no llega ni con mucho á la del nitrato potásico y superfosfato, pero también es cierto que mientras estos abonos tiene que adquirírselos pagando por ellos una cantidad más ó menos crecida, las cenizas nada le cuestan, como no sea la pequeña molestia de recojerlas periódicamente en las casas ú hornos que se le guarden, proporcionándose así un abono cuya riqueza en potasa y ácido fosfórico excede á la del estiércol.

Conservadas, pues, y reunidas durante un año cuantas cenizas el labrador haya podido recojer tendrá al final de ese tiempo un verdadero depósito de abono, si no muy grande lo suficiente a menos para ahorrarse algunos dispendios en la compra de otros abonos, los cuales no tendrá que adquirir en tanta cantidad.

La riqueza en nitrato potásico, que con este nombre se vende en el comercio, oscila generalmente de 40 al 50 por 100 de potasa; las cenizas contienen del 6 al 10 por 100, y los estiércoles solamente de 0'45 á 0'55. Lo mismo ocurre en cuanto al ácido fosfórico; los superfosfatos oscilan entre 15 y 20 por 100 su riqueza en el ácido fosfórico, las cenizas entre 2 y 5 por 100 y el estiércol entre 0'18 y 0'25.

Vemos, pues, cómo constituyen las cenizas un elemento no despreciable para el agricultor y el cual le conviene y debe recojer para su mejor empleo y utilización.

Muchas veces hemos visto cómo llevaban á los estercoleros á las producidos cada día, y aun menos mal quienes así la aprovechan, aun cuando las lluvias y los riegos que á los estiércoles suelen darles se encarguen de llevarse la mayor parte de sus principios fertilizantes, pero generalmente no ocurre así, sino que son lanzadas fuera de la casa para que el aire se las lleve sin beneficio para nadie, dejando únicamente los carboncillos que el viento no pudo arrastrar y que para nada sirven, como no sea para demostrar á todo el que los vea que el labrador que allí los echó es muy poco celoso de sus propios intereses.

Una criba fina que le permita separar la ceniza de los carboncillos que cayeron envueltos en ella, le bastará para el doble fin de recojerlas limpias y de que aquellos carbonos vuelvan nuevamente al hogar para después de ayudar á calentar la comida que ha de sostenerle y alimentarle, continúen convertidos en cenizas, alimentando las plantas, con cuyo producto espera seguir la cada día más difícil lucha por la vida.

AIRES DE LA SIERRA

La carretera del Barco de Avila al Puente de Arenillas

De poco sirve que nuestros políticos se interesen por el progreso del distrito que representan y les confía su porvenir y bienestar y que el Estado proteja sus iniciativas, atienda sus gestiones y conceda gracias y justicias en pró de los pueblos que, por aquel conducto, las demandan y obtienen, y de poco también que los contratistas de obras públicas se esfuerzen y afanen por cumplir del modo más rápido y más provechoso posible su compromiso, y que el personal de la Jefatura se multiplique y batalle vigilando, ordenando y llenando cumplidamente la misión que el Estado le encomienda, si, cuando se reúne todo esto para bien y fortuna de una región, hay en ella seres sin patriotismo, ó personas irreflexivas que, mal orientados, ó mal aconsejados, sin razón y sin fundamento racional y sensato alguno, aun cuando validos de los defectos y recursos de la ley, en eso deficiente, con sus trabas y sus triquiñuelas, se oponen á aquella buena obra, dificultan la feliz cooperación de las antes citadas concomitancias, estirizando una labor larga y penosa y preñada de esfuerzos y sacrificios que vienen á estrellarse contra la sensetez y el civismo de aquellos despreocupados, acaso instrumentos ciegos de ocultos impulsos ó de malas voluntades que se esconden para herir desde la impunidad y amparadas por la traición.

Toca hoy ocuparme de un caso de estos que habré de concretar y remitir á la consideración del lector, con el loable intento de ver si quien puede y debe, se dispone á remediarlo, en justa y legítima defensa de los intereses generales de una región, que ningún perjuicio ni lesión ocasiona á los muy respetables del particular, que en nada se trata de perturbar ni herir, y que, después de todo, en buen principio de elevado patriotismo y de razón de Estado, reconocido por nuestras leyes, deben proponerse y postergarse ante los de carácter común y general. De modo contrario no podrían realizarse la mayor parte de grandes obras, empresas y proyectos que el progreso de la patria y la misma vida de la sociedad demandan, requieren é imponen.

Es el caso que el trozo tercero ó sea el comprendido desde Navalperal á Nayarceda ambos de Tormes, de la carretera del Barco de Avila al Puerto del Pico (dígase al Puente de Arenillas) está concluido y se ha terminado rápidamente gracias á la actividad del contratista D. Emeterio García y al celo del Cuerpo de Obras públicas, que han rivalizado en interés, laboriosidad y entusiasmo, especialmente el ayudante D. Francisco Carvajal, cuya constante y peritísima labor todos los regionales hemos presenciado y por lo cual, uno y otro, merecen bien del país, pues que de modo tan eficaz y diligente responden á sus anhelos y á sus aspiraciones.

Pero en dicho trozo queda sin construir un espacio de cerca de un kilómetro, precisamente el que rodea el casco del pueblo de Navalperal, por oponerse los dueños de algunas fincas á la construcción de las obras, yo no sé si por impulso propio, en su deseo de obtener el mayor producto del valor de sus propiedades, lo cual sería hasta cierto punto disculpable, aun cuando sensible y no muy digno de aplauso, ó por inspiración agena, que alguien apunta, pero

*D. J. M. L...*

que yo no he comprobado y me resisto á creer.

Es muy de lamentar que esa actitud de intransigencia, adoptada por los propietarios Gervasio Núñez, Pedro Martín y otros dos, como dueños de los terrenos comprendidos en el citado espacio sin construir, deje sin terminar un trozo tan necesario para comunicar al Barco con este país, ocasionando graves perjuicios á la región, pues que obligarán á hacer un trasbordo al llegar á aquel sitio á los viajeros en carruaje y á apartarse del camino real á todo caminante, sin alcanzar ellos para sus bienes particulares más provecho, ni beneficio, que el «gustazo» de perjudicar á los demás, y hacer perder un tiempo precioso; pues, después de todo, vendrá la expropiación forzosa y á ella tendrán que doblegarse y atenerse.

Recuerden lo que ocurrió con el excelentísimo señor Duque de la Roca en el trozo del Puente de Cobos á Mengamunón; también hizo algo parecido á lo que esos propietarios hacen hoy al fin aquella roca se quebró y las obras se terminaron; ¿de qué les servirá jaquear al Rey, por distraer la atención del jugador ó por maigastar el tiempo, si al fin tendrán que entregarse con todos los peones y piezas que le queden?—Son actitudes que á ningún fin práctico y útil para ellos conducen y en cambio perjudican y lesionan gravemente los intereses regionales á los que no pueden ni deben ser indiferentes.

Y por esta razón es de desear y aun de esperar que esos propietarios mediten y reflexionen, sensatamente, su intransigencia y comprendan que con esa actitud nada se benefician, pues si así fue-

ra, yo sería el primero que su conducta respetara por el respeto que todo bien y derecho ajeno merece y confío en que depone su empeño no muy justificado, cederán ante las demandas de la razón y de la justicia y dejarán de significarse de modo tan lastimoso, entre los cientos de propietarios que á todo se han avenido, sin perjudicarse y tan alto espíritu de solidaridad y patriotismo han dado á la comarca y que ellos pueden y deben imitar.

Además, Navalperal de Tormes, es un pueblo que ha descollado siempre por su cultura y su patriotismo y su amor al progreso, pues ha sido, hasta aquí, excelentemente orientado por elementos que allí existen de no poca ilustración, reconocidos talentos y sentimientos muy altruistas, nobles y ejemplares, entre los que cuento para honra y satisfacción mía, algunas venerables y muy estimadas amistades, á las que, desde estas columnas y muy cariñosamente, demando y requiero, para que interpongan su valiosa cooperación é influencia cerca de aquellos propietarios y consigan el pronto y radical remedio del mal que apunto.

Pero si contra mi leal deseo y mi esperanza, nada consiguiera con este ruego y estas consideraciones, entonces, quienes deban, obligados están á activar el expediente de expropiación forzosa y á descargar todo el rigor de la ley sobre quien corresponda, para orillar esas dificultades y salvar esa situación que constituye una verdadera mancha en el patriotismo regional y un repugnante obstáculo al progreso del país.

Es de justicia.

Vega-Alberche.

—En la región de Smorgon un ataque ruso se estrelló contra las posiciones alemanas, sufriendo los rusos grandes pérdidas.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—No ocurre novedad.

Ejército del general Von Linsingen.—Después de haber penetrado en las líneas enemigas en Padgacio, las tropas alemanas y austrohúngaras atacaron ayer las posiciones rusas sobre la orilla occidental del Styr en toda su extensión. Los rusos fueron echados, y dicha orilla se halla libre de enemigos.

## En los Balkanes

### Ultimas noticias

El férreo anillo que cerca á los serbios se va estrechando por momentos. Avanzan el ejército que opera en Viscgrado, el de Koewess, el de Gallwitz y los contingentes búlgaros. En el Rasino superior han sufrido grave derrota los serbios.

—El comunicado alemán dice que ayer hicieron en Servia 8.500 prisioneros y se apoderaron de doce cañones los austrobúlgaroalemanes.

## Pastillas Bolivar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

## LAS CORTES

### CONGRESO

Sesión del día 15 de Noviembre de 1915

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul toman asiento los señores ministros de la Gobernación y Fomento.

El Sr. Rosado pide una relación de los cargos de justicia.

El Sr. Villanueva manifiesta que ha recibido un telegrama del Sr. La Chica en el que manifiesta haber sido detenido en Granada á petición del presidente de una mesa electoral.

El Presidente de la Cámara dice que ha recibido un telegrama análogo que trasladó inmediatamente al Presidente del Consejo de Ministros para que adopte las medidas convenientes.

El señor ministro de la Gobernación afirma que lo denunciado es completamente inexacto y lee un telegrama del Gobernador civil de Granada en el que desmiente la noticia apoyándose en el testimonio del Comandante y oficiales de la Guardia civil.

Si se confirmase la noticia el Gobernador de Granada no seguiría ocupando su puesto y se exigiría la oportuna responsabilidad á los oficiales de la benemérita que confirman sus referencias.

Los Sres. Soriano, Delgado Barreto y Soto Reguera formulan varios ruegos y preguntas.

### Rebaja de edades

El Sr. JORRO MIRANDA, de la Comisión, defiende el dictamen, contestando al Sr. Armiñán.

Continúa el discurso que comenzó el sábado último, manifestando que los generales Weyler, Luque y otros han tenido el mismo propósito que el Ministro de la Guerra, por lo que afecta á la rebaja de edades.

(Entra el exsultán Muley Hafid en la tribuna diplomática.)

Afirma que el Gobierno tenía el deber de traer al Parlamento los proyectos de reforma, y que se imponen algunos sacrificios en aras del interés nacional. (Muy bien.)

El Sr. ARMIÑÁN rectifica aludiendo á cuantos militares se sientan en los escaños para que expongan su opinión sobre las reformas.

Pregunta si se sabe quién va á triunfar en Europa, y, por lo tanto, si á España convendrá un ejército ofensivo ó defensivo.

Consigna que se habla fácilmente de

los intereses creados y se los relaciona del mismo modo con los de la Patria.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA expone que un proyecto de rebaja de edades no es la base de una reorganización militar, sino su consecuencia.

Estima que la reorganización debe asentarse sobre las bases de las enseñanzas del pasado.

Habla de la importancia del problema militar, y dice que las Naciones en armas le dan la sensación de un ambiente democrático y parlamentario. (Aplausos de los demócratas.)

Añade que inhibirse de tratar los problemas militares, es lo mismo que inhibirse de tratar los problemas de la Patria. (Muy bien.)

Aude á la frase del Sr. Maura del desgobernado español, cuya causa principal es la falta de virtualidad de la ley.

Hace constar que todo en España tiene el sello de la política del miedo, y que parece que todos aspiran al reposo de la indiferencia. (Muy bien.)

Por espacio de mucho tiempo—añade—no se ha visto en el Ejército sino una garantía de orden público.

Otro de los aspectos del problema es el de no haber tenido la decisión de crear un Ejército colonial cuando se suscitó la campaña de Marruecos.

Una guerra hecha con enemigo que no tiene idea del honor militar, no es la escuela más apropiada para un Ejército.

### SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

### Orden del día

Se aprueba, sin debate, el dictamen denegando autorización para procesar al senador D. Juan Pérez de Seoane, Conde de Ruidoms y se discuten y aprueban otros varios dictámenes.

### Interpelación del Sr. Sedó

Reanudada esta discusión, el señor ALLENDESALAZAR habla para alusiones, explicando su intervención en el tan debatido asunto de los bonos de exportación.

Explica los orígenes y causas que motivaron el que presentase su proposición de ley pidiendo la concesión de bonos de exportación á los productos manufacturados, en virtud de la crisis económica y necesidad de protección á la industria.

Declara que de momento no ve asunto más interesante á resolver por el Parlamento que el favorecer la exportación de nuestros productos. Por lo tanto, cree que debe ponerse cuanto antes á debate su proposición de ley, estudiando bien el problema, para no pecar de abandono.

Insiste en que el señor ministro de Hacienda, y relacionada con la proposición indicada, traiga alguna propuesta á la Cámara.

El Sr. RODRIGÁNEZ desea hablar para alusiones; pero entiende que el señor ministro de Hacienda debe contestar antes al Sr. Allendesalazar.

El señor ministro de HACIENDA, respondiendo á la invitación, declara que, aun cuando el asunto de los bonos no tiene todavía carácter parlamentario, no tiene inconveniente de marcar ciertas orientaciones. Al efecto, manifiesta que él está dispuesto á favorecer la exportación de nuestros productos, y á tratar de todos los asuntos relacionados con nuestra economía. Prueba de ello, que el dictamen de puertos francos figura ya en el orden del día.

Reconoce que es bastante delicado hablar sobre el asunto puesto á debate, sobre todo si algo de lo que contesta el Gobierno puede tomarse como una promesa.

En este punto de promesas declara para esclarecer después torcidas interpretaciones, que el primer deber de un Gobierno es el mantenimiento de la tranquilidad pública, y que cualquier promesa que pudiera comprometer ésta, tendría que quedar incumplida.

Examina lo que son y significan las soluciones de los bonos de exportación y la devolución de derechos, declarándose partidario de esta última fórmula. Significa la devolución á los productos

manufacturados y exportados de los derechos que abonaron las primeras materias introducidas para su fabricación. Esta fórmula tiene la ventaja de que el Estado pueda conocer en todo momento el producto de la cantidad á devolver; cosa que no ocurre con los bonos de exportación.

No rechaza en absoluto esta fórmula, y afirma que ante lo dicho por el señor Allendesalazar podrá llegar á una solución en la devolución de derechos.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, dando gracias al ministro por sus declaraciones.

Se suspende este debate, y señalado el orden del día de mañana, se levanta la sesión á las seis.

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados

Hoy han dado comienzo los juicios por Jurados correspondientes al partido de Cebreros, teniendo lugar la vista de la causa por robo seguida contra Victor Rodea García, y Gregorio Hernández García, vecinos de citada villa.

El señor Fiscal acusaba á dichos procesados de haberse apoderado con ánimo de lucro de diez cajas de pólvora y dos paquetes de dinamita para todo en junto en 26 pesetas 25 céntimos, de un almacén establecido en referida villa, de la propiedad de D. Antonio Pérez Lastra, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 21 de Diciembre de 1913; escalando para ello una tapia y practicando un agujero en el tejado.

Les acusó como autores de un delito de robo con la agravante de nocturnidad.

El Letrado defensor de los procesados Sr. Bragado, negó los hechos que se atribuían á sus defendidos.

En este sentido sostuvieron las partes en sus respectivos informes las anteriores conclusiones, solicitando del Jurado un veredicto ajustado á las mismas.

Hecho el resumen por el señor Presidente el Tribunal del Jurado emitió su veredicto en un todo conforme con lo interesado por el señor Fiscal y la Sala condenó á cada uno de los procesados á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

### SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros contra Victor Rodea y otro, por robo. Abogado Sr. Fournier, Procurador, Sr. Fernández (M.)

Licdo. Calandria.

## NOTICIAS

Ayer se reunió para constituirse la Comisión de Presupuestos del Senado nombrando Presidente al Sr. Santos Guzman, vicepresidente al Sr. Calbetón, secretario al Sr. Alvarez Guigarro y vicesecretario á nuestro querido amigo el senador por esta provincia Sr. Jiménez Arenas.

### Las elecciones municipales

De los datos recibidos hasta esta tarde de los pueblos de la provincia, resulta que han triunfado:

Adictos: 270.  
Liberales: 30.  
Demócratas: 1.  
Independientes: 21.  
Republicanos: 6.  
Indefinidos: 8.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Gómez, dotada con el sueldo anual de seiscientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

El plazo para solicitarla es de 15 días á contar desde hoy.

## OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.º

## EL CONFLICTO EUROPEO

### Franceses y alemanes

#### Comunicado oficial francés

París 15.

En Artois y en El Laberinto, gran actividad de fusilería.

Se confirma que las pérdidas del enemigo durante la acción del 14 fueron elevadísimas.

En Champaña los alemanes intentaron un ataque con granadas en los vallados establecidos ante nuestros puestos de escucha en la loma de Tahure, siendo rechazados.

En la Woivre, al Norte de Cirey, la explosión de una de nuestras minas, acompañada por el tiro nutridísimo de nuestras trincheras, ha trastornado las organizaciones y los trabajos de zapa del enemigo.

#### Parte alemán

Nordeich 15.

Comunica el Gran Cuartel general alemán con referencia al teatro occidental de las operaciones, que al Noroeste de Ecurie los alemanes se han apoderado, tras un violento combate de una trinchera francesa de 300 metros de ancho, que sobresalía de las demás, y que ha sido unida á las posiciones alemanas.

En el resto del frente no hay nada digno de mención.

### Italianos y austriacos

#### Parte austro-húngaro

Viena 15.

«Los italianos están bombardeando incesantemente la ciudad de Goritza.

En el Monte San Licho se apoderaron los italianos de una pequeña parte de nuestro frente, la que fué inmediatamente recuperada por un enérgico contraataque.

Han sido rechazados los ataques del enemigo en el sector del Monte die Busi.

En la cabeza de puente de Goritza, rechazó nuestra artillería todos los intentos de ataque del enemigo.»

#### Parte italiano

Coltano 15.

En el valle de Ledro, en las intrincadas pendientes del monte Pani, Cima di Oro y Rochetta, la artillería enemiga inició un intenso fuego contra nuestras posiciones y lanzó también proyectiles incendiarios sobre Bzocca y Piove di Ledro, sin conseguir producir daño alguno en nuestras sólidas posiciones.

A lo largo del resto del frente del Tirol Trentino y en Carnia no ha ocurrido nada digno de tenerse en cuenta.

Las acciones continuaron ayer en el Isonzo. Se progresó en el Javorcek, en la cuenca de Piezzo y sobre las alturas situadas al Noroeste de Goritza.

### Rusos y austro-alemanes

#### Noicias oficiales rusas

San Petersburgo 15.

Los alemanes intentaron tomar la ofensiva contra la Granja de Boerse-munde, en la región de Ixkull, siendo rechazados.

En la comarca de Medvijie, al Noroeste de Czartorysk, hay combate encarnizado.

Los infantes enemigos para progresar hacia el río Styr son dificultados por nuestro fuego.

Cerca del pueblo de Podgatie, al Oeste de aquel punto, hay combate encarnizado.

En el frente del Cáucaso nuestras tropas expulsaron á las bandas de kurdos, de la orilla occidental del lago Urmia.

#### Noticias austro-húngaras

Viena 15.

«Después de entrar en una posición enemiga, al Noroeste de Czartorysk, hicimos 1 500 prisioneros y capuramos cuatro ametralladoras.

Al Oeste de Rafalowka rechazamos un ataque del enemigo y en Sopanoso hubo combates con granadas de mano.

#### Parte alemán

Nordeich 15.

Ejército del general Von Hindenburg.

A propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, se ha declarado la sanidad de los ganados laneros de la propiedad de los señores D. Pablo González García y D. Remigio Paradinas y extinguida la epizootia de viruela en los términos municipales de San Pascual, Bernuy de Zapardiel, Rasueros y Mambblas.

**MODISTA.**

Enseña á cortar y probar en un mes. Precios económicos. Tallistas 6.

Se encuentra fuera de peligro habiendo abandonado el lecho, nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico don Juan Antonio Vinuesa.

Muy de veras lo celebramos.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

El Recaudador de contribuciones de las Zonas de Arenas de San Pedro y San Esteban del Valle ha nombrado á D. Argimiro González Cabello, vecino de Mombeltrán auxiliar para la recaudación ejecutiva en los pueblos de dichas zonas.

**Pomada antiherpética CERIO**

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en Madrid, Doctor Riesco, número 60 S. Imanca.

Se halla de manifiesto en las secretarías de los Ayuntamientos de Bohodón, San Esteban del Valle, Hoyos del Espino, Arevalillo, Garganta de Villar, Escarabajosa y Navalperal de Tormes el repartimiento de la contribución urbana.

Se está persiguiendo judicialmente á los que, aprovechándose del crédito del conocido Licor del Polo, despachan por medida, engañando á los incautos, cualquier pocima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡OJO! EN NINGUN CASO EL LICOR DEL POLO SE VENDE SUELTO. No dejarse engañar.

Los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Diciembre se celebrará en el Palacio de la Diputación provincial la subasta para el suministro de los artículos de consumos al Hospital é Inclusa.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 310 de esta importante publicación.

En Madrid, donde accidentalmente se encontraba, ha fallecido ayer víctima de rápida enfermedad, la virtuosa y distinguida señora doña Ana de la Portilla, esposa de nuestro respetable amigo don Francisco Ruiz de Rebolledo, digno Magistrado de esta Audiencia provincial.

Tanto á dicho señor como á toda la familia de la finada, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

**CARBÓN--FRAGUAS--ASTURIAS**

50 pesetas tonelada, estación, Avila. Almacenes: Paseo Acacias, 27.—Madrid.

El día 30 de Noviembre, se verificará en San Bartolomé de Pinares la tercera subasta de 190 pinos negrales y 26 albares que se hallan secos, derribados y esparcidos por el monte núm. 84 del Catálogo denominado «El Quintanar.»

El acto se celebrará á las diez de la mañana y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Hoyos del Espino, Arevalillo, Bohodón, San Esteban del Valle y Navalperal de Pinares se halla expuesto al público por espacio de ocho días el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria y por quince días en Navalperal de Tormes.

El príncipe Boris, hijo del Rey Fernando de Bulgaria, se ha convertido al Catolicismo.

Trajes interiores higiénicos evitan el Reuma y el frío. «Medical». Jesus Rodríguez.

Es verdaderamente imponente el aspecto de la rada y jamás se habrá visto tan enorme cantidad de aprestos militares.

Ha desembarcado el ministro dimisionario francés Mr. Denis Cochin, ignorándose el carácter de la misión que le lleva á los Balkanes.

Aunque se había afirmado que el ex ministro de la guerra inglés Lord Kit-chener, había llegado en Salónica la noticia no es cierta aunque es esperado de un día á otro.

**En los frentes ruso é italiano**

Noticias oficiales austriacas comunicadas desde Nordeich, afirman que en el frente ruso los austro-alemanes han obtenido una gran victoria sobre los rusos, teniendo estos últimos que abandonar el puente que ocupaban sobre el río Styr.

Continúa la lucha tenacísima en todo el frente italiano.

La lucha es más violenta en el vértice Norte, habiendo sido rechazados los italianos en las inmediaciones del puente de San Miguel.

**Población desruída**

En la ciudad de Goritzia, á consecuencia de los últimos bombardeos han sufrido enormes daños muchas casas y casi todas las iglesias.

La ciudad ha quedado medio destruida.

**Lucha aérea**

Dicen de Italia que un aviador alemán ha efectuado un raid sobre la ciudad de Verona arrojando bombas que hicieron explosión en varias calles y plazas.

Las noticias no dicen si han resultado ó no víctimas.

**Prensa Asociada**

**PARA TODOS NUESTROS LECTORES CUPON REGALO**

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 X 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe partout, en lugar de cristal.

**DIEZ CUPONES**

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Los que deseen ver muestras de estas ampliaciones, pueden pasar por la Administración de este periódico, Tomás Pérez, 10, pral.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 17.—Miércoles Santos Gregorio Taumaturgo, Acisclo y Victoria, Dionisio O. y Eugenio C.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el mes de Ánimas.

En la Santa continúa la novena á San Juan de la Cruz. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

La misa y oficio divino son de San Gregorio, con rito semidoble y color blanco.

HACEN FALTA substitutos voluntarios para servir en África, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

**Médico Especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el tercer domingo de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

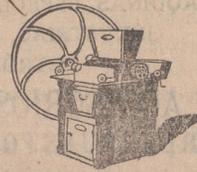
Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

**Venta**

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo. Precios económicos.

SE ALQUILA un espacioso local, propio para garage ó cosa análoga, en la Plaza de San Vicente 12. Para informar en la cerrajería de Ricardo Encinar.

AVILA.—Tir. de Encinas y A. Jimeno



Fábrica de Chocolates de Luis Sampedro 14, PEDRO DE LA GASCA, 14 AVILA

**Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO**

**La Bolsa**

**Cotizaciones de hoy**

Madrid 16 (16'15.)

Interior 4 por 100.....	71'65
Amortizable 5 por 100.....	90'50
Idem 4 por 100.....	86'50
Banco de España.....	456 »
Tabacalera.....	270'50
Franco.....	90'40
Libras.....	25'03
Azucareras, preferentes.....	42 »
Idem ordinarias.....	13 »

**Consejo de Ministros**

Mañana después de las sesiones de las Cámaras se celebrará un Consejo de Ministros preparatorio del que el jueves presidirá S. M. el Rey.

**Hablando con Dato**

El Sr. Dato se muestra sumamente satisfecho del resultado de las elecciones municipales en toda España, que en general ha sido muy halagüeña para el Gobierno.

El Presidente del Consejo recibió la visita del Arzobispo Sr. Cos.

No despachó con S. M. el Rey que salió muy de mañana para asistir á una cacería.

**Colisión electoral**

El Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha recibido un telegrama

del Gobernador de Orense comunicando que en el pueblo de Moide ha ocurrido una colisión con motivo de las elecciones municipales.

Los sucesos revistieron bastante importancia, habiéndose cruzado muchos disparos de arma de fuego.

Resultó herido el médico de aquel pueblo Sr. Vazquez.

**Siniestros marítimos**

Telegrafian de París que el vapor francés Rochadean ha arribado al puerto de Cete con fuego á bordo.

El fuego se declaró á la salida de Nueva York habiendo sido inútiles los trabajos que para extinguirle se intentaron durante la travesía.

Telegramas de la misma procedencia comunican que el vapor Saint Male de la Compañía trasatlántica francesa ha naufragado á la altura de Guernasent.

Los partes no dicen si se ha salvado ó no la tripulación que se componía de 24 hombres.

**De la guerra**

**De Salónica**

Noticias de Salónica comunican que siguen llegando sin cesar monitores y transportes de todas clases llevando tropas aliadas que se dirigen al teatro de la guerra.

**POMPAS FUNEBRES**

**La Rigurosa**

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres y exposición, Reyes Católicos núm. 35 (centro). Teléfono núm. 81. Cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

**Precios módicos**

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

**ENTIERROS DESDE 25 PESETAS**

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

**La Española**

**Gran casa para viajeros**

**ZENDRERA 11. AVILA**

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

**PENSION COMPLETA 4 PESETAS**

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

**CARBURO DE CALCIO**

**0'50 kilo.**

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, barnices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

**TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA**

# SECCION DE ANUNCIOS

## FALTA

Sub Agente en la capital de Avila para toda la provincia para producto de gran venta y consumo. Escriban con referencias, Central anunciadora, Augusto Figueroa 16, Madrid.

## Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

## LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militares y paisanos

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de *El Siglo*.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2º derecha

## ABARQUEROS

Grandes existencias de cubiertas goma de automóviles lisas de primera. Florentino Rodeiro Pérez. Almacén de Curtidos, Salamanca.

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales y cómodas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Cohe diario de Salamanca al Bañerío.

## Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea, bonitos aparatos con sellos, almechadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderías y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 de Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; par: Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## "EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

**"EL DIARIO DE AVILA,"**

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA

1,50 ptas.

ENCUADERNADO

2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

PARTICIPACION

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios en periódicos de provincias,

**A. REYES MORENO**

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)